



Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

1998 Año de los Municipios

MENDOZA. - 4 JUN. 1998

VISTO:

El Expediente N° E-10-037/96, donde la Facultad de Artes somete a consideración y ratificación de este Cuerpo la Ordenanza N° 11/97-CD, mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la **CARRERA DE ESCENOGRAFÍA**, aprobado por Ordenanzas N° 10/83-R. y 16/89-CD., ratificada por Ordenanza N° 15/90-CS., como así también el cambio de denominación de la carrera, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación tiende a una actualización y redefinición del perfil del egresado, a un cambio en la duración de la carrera y a la transformación del carácter de pregrado a grado universitario.

Que la redefinición del perfil profesional del egresado Escenógrafo impone el cambio de denominación de la carrera.

Que asimismo obedece a requerimientos de nuevos perfiles y funciones en el área.

Que los contenidos de la carrera que se proponen poseen aspectos absolutamente novedosos como lo son la articulación con las artes plásticas, la orientación en cine, televisión y video y las nuevas tecnologías al servicio del espectáculo.

Que este nuevo Plan está orientado en el marco del proyecto de reestructuración académica de la citada Facultad, tendiendo a dar respuesta a cambios pedagógicos, artísticos y tecnológicos.

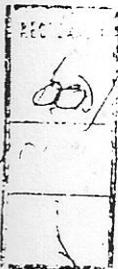
Que esta reforma contempla la actualización de los contenidos de las asignaturas medulares de la carrera, articulación con asignaturas de Artes Plásticas, intensificación de los talleres incrementando la carga horaria e incorporación de asignaturas optativas para que el futuro profesional complete el perfil deseado.

Que además, establece un régimen de equivalencias para los alumnos de la citada carrera el cual prevé el cambio de plan si se desea.

Que de fs. 104 a 105 de las presentes actuaciones, Secretaría Académica

Ord. N° 12

11.





Universidad Nacional de Cuyo  
Rectorado

-2-

//

del Rectorado informa favorablemente acerca de las modificaciones del Plan de Estudios de referencia.

Que, por otra parte, en el Artículo 4° de la citada Ordenanza 11/97-CD., la Facultad de Artes solicita a este Consejo la autorización para fijar con posterioridad a la aprobación de dicha modificación el respectivo régimen de correlatividades.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en la Ordenanza N° 60/82-R., Resolución Ministerial N° 6/97, artículo 21° inc. e) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos, y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 29 de abril de 1997,

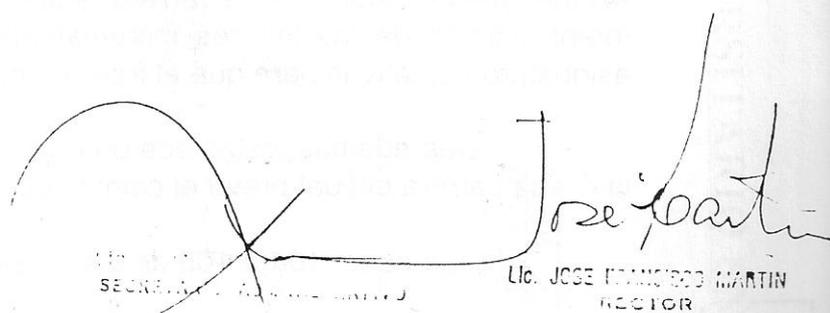
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
ORDENA:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 11/97 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, mediante la cual se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la **CARRERA DE ESCENOGRAFÍA**, vigente por Ordenanzas N° 10/83-R. y 16/89-CD., ratificada por Ordenanza N° 15/90-CS., como así también el cambio de denominación de la misma por "**DISEÑO ESCENOGRÁFICO**", conforme con el Anexo I de la presente ordenanza que consta de VEINTIUNA (21) hojas.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Facultad de Artes para que, a través de una Ordenanza de su Consejo Directivo fije el respectivo régimen de correlatividades en un plazo no mayor de SEIS (6) meses, a partir de la vigencia del presente Plan de Estudios.

ARTICULO 3°.- Derogar progresivamente las Ordenanzas N° 10/83-R. y N° 15/90-CS.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

  
Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN  
RECTOR

ORDENANZA N° 12  
ig.

ES COPIA



MEHDOZA, 23 OCT. 1997

VISTO:

El expediente nº 10-037-E/96 conteniendo las actuaciones relativas a la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Escenografía y de denominación de la misma, formulada por la Dirección de la Escuela de Teatro de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de modificación contempla aspectos esenciales referidos a los objetivos, especificidad de la carrera, alcance del título y perfil profesional, diseño curricular, actualización de objetivos y contenidos, duración de la carrera y denominación de la misma.

Que la redefinición del perfil profesional del egresado Escenógrafo impone el cambio de denominación de la carrera.

Que los nuevos contenidos de la carrera contemplan aspectos absolutamente novedosos como lo son: la articulación con las artes plásticas, la orientación en cine, televisión y video y las nuevas tecnologías al servicio del espectáculo.

El nuevo Plan está orientado en el marco del proyecto de reestructuración académica de la Facultad, tendiendo a dar respuesta a cambios pedagógicos, artísticos y tecnológicos.

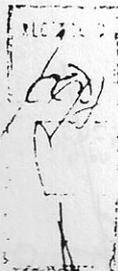
Por ello la reforma contempla: actualización de los contenidos de las asignaturas medulares de la carrera; articulación con asignaturas de Artes Plásticas (a través del cursado común); intensificación de los talleres incrementando la carga horaria; incorporación de asignaturas optativas para que el futuro profesional complete el perfil deseado.

En el aspecto presupuestario se han tenido en cuenta: mejor aprovechamiento de los recursos existentes mediante la redistribución de obligaciones de los actuales docentes de la Facultad; cursado común en las asignaturas de Artes Plásticas; reajuste presupuestario y creación de sólo dos cargos de Profesor Titular.

Que el Plan propuesto fue aprobado por el Consejo Directivo por Ordenanza nº 1/96 y con posterioridad, previo a ser

Ord. nº 11

Ord. nº 12



Uc. JUAN CARLOS BERPILLO  
SECRETARIO GENERAL

MARTA FRADOS DE SARRA VÍA  
Directora Gral. de Gestión Académica

Uc. JUAN CARLOS BERPILLO  
SECRETARIO GENERAL



ratificado por el Consejo Superior se hace posible de un reajuste conforme a las directivas de la resolución 627 del Ministerio de Cultura y Educación, relacionado con la carga horaria mínima de una carrera de grado.

Por todo ello y de acuerdo con lo dispuesto por el Cuerpo en su sesión del 2 de setiembre de 1997,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la carrera de Escenografía (Ordenanza n° 10/83-P) y su régimen de correlatividades aprobado por Ordenanza n° 16/82-C.D. ratificada por Ordenanza n° 15/90-C.S. que obran en los Anexos I, II y III de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior el cambio de denominación de la carrera de Escenografía (Ordenanza n° 10/83-P) que pasará a denominarse "Diseño Escenográfico" acorde con la especificidad y orientación de sus contenidos curriculares y a la redefinición del perfil profesional del egresado.

ARTICULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación del Plan de Estudios de la carrera de Diseño Escenográfico", que se consigna en los Anexos I, II y III de la presente Ordenanza.

ARTICULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior autorización para fijar, con posterioridad a la aprobación de este Plan de Estudios el Régimen de correlatividades, respectivo, en un plazo no mayor de SEIS (6) meses, a partir de la vigencia del presente Plan de Estudios.

ARTICULO 5º.- Derogar la Ordenanza n° 1/96-C.D.

ARTICULO 6º.- Solicitar al Consejo Superior la derogación progresiva de la Ordenanza n° 10/83-P. y de la Ordenanza n° 16/82-C.D. ratificada por Ordenanza n° 15/90-C.S.

ARTICULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

ORDENANZA N° 11

11
11
11
11

*[Signature]*  
 VICERRECTOR  
 VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*[Signature]*  
 PROF. JUAN CARLOS BARRERA  
 SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*[Signature]*  
 Prof. ERITH DEJANADO DE DRAGO  
 VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Ord. N° 12

*[Signature]*

*[Signature]*

MARTA CRUCES DE VIGNONIA  
 Directora Dist. de Cuyo de Artes y Letras

*[Signature]*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DISEÑO ESCENOGRAFICO**

**1- PERFIL PROFESIONAL**

El diseñador escenográfico debe ser capaz de:

- Crear ámbitos espectaculares que le permitan resolver situaciones dramáticas, en función del sentido global de la representación.
- Conceptualizar teórica, plástica y técnicamente la resolución de situaciones espectaculares y ambientaciones de eventos.
- Programar, conducir y evaluar el proceso de creación escenográfica, eligiendo las alternativas más convenientes.
- Analizar, conceptualizar y criticar la producción espectacular.

**1.1. Conocimientos que se requieren para el ejercicio profesional.**

- Manejar metodología proyectual creativa: interpretación de los distintos aspectos del problema (análisis), desarrollo de propuestas y anteproyecto (síntesis) y evaluación; planificando los recursos humanos, tecnológicos y económicos en el contexto.
- Dominar las principales expresiones de arte y la cultura a través de los tiempos.
- Conocer el lenguaje de los símbolos e interpretaciones psico-sociales.
- Lograr los conocimientos técnicos, tecnológicos y artísticos de la puesta en escena y sus relaciones con otras áreas de actividades afines.
- Conocer el manejo de los materiales específicos de la escenografía y sus propiedades, estando abierto para la investigación de técnicas no previamente abordadas.

**1.2. Actitudes, destrezas o habilidades que se promueven para el ejercicio de la profesión**

Generales

- Tener internalizadas actitudes en torno a la ética profesional como: honestidad intelectual y social, objetividad en la búsqueda de la verdad y la crítica del resultado.
- Valorar el trabajo en equipo y las técnicas de organización interdisciplinarias.
- Valorar la cultura universal, nacional y regional.

*[Handwritten signature]*  
Prof. Fermi Prados de Caravia  
Directora Gral. de Gestión Académica

*[Handwritten signature]*  
Prof. Fermi Prados de Caravia  
Directora Gral. de Gestión Académica

Ord. n° 11

Ord. N° 12

MARTA PRADOS DE CARAVIA  
Directora Gral. de Gestión Académica

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBO



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

- Sostener apertura frente a lo nuevo (innovador) y capacidad reflexiva (autocrítica).
- Tender al perfeccionamiento profesional y a la actualización constante

**Particulares**

- Dominar el espacio-tiempo. Transferir adecuadamente y en un tiempo determinado, el boceto a la realización de su proyecto.
- Mantener habilidad en la comunicación de ideas, a través de la comunicación lingüística y el manejo del espacio.
- Trabajar destreza en el dibujo, pintura, modelado y maquetas.
- Establecer la correlación de la organización escenográfica con la trama temática y expresiva del texto del espectáculo.

**ALCANCES**

- Diseñar y realizar escenografías para teatro, cine y televisión.
- Diseñar y realizar vestuarios, caracterizaciones y plantas luminicas de espectáculos diversos.
- Diseñar y dirigir el armado de escenarios, estructuras escénicas fijas y móviles; ambientaciones comerciales; montajes de muestras, exposiciones, congresos y efectos especiales relacionados al espectáculo.
- Asesorar técnicamente en proyectos de nuevas salas o ambientes destinados a espectáculos y eventos y en adaptación de los ya existentes.
- Manejar los instrumentos de investigación que conduzcan a la identificación y/o creación de nuevas técnicas de producción y realización escenográficas.

**2- PRESENTACION SINTETICA DE LA CARRERA**

- a) Nombre de la carrera: **Diseño Escenográfico.**
  - b) Nivel: Carrera de grado.
  - c) Duración: 4 años
  - d) Carácter: Permanente
  - e) Condiciones de ingreso:
    - Tener aprobados los estudios de nivel medio
    - Cumplir las condiciones que rige para la Universidad y satisfacer las pruebas que se establezcan.
- f) Título que otorga: **Diseñador Escenográfico.**

**2.2 Objetivos de la carrera**

Lograr un profesional capaz de:

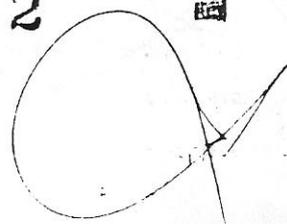


Ord. n° 11

C.H. N° 12



MARTA PRADOS de SARAVIA  
Directora Gral. de Gestión Académica



SECRETARÍA



SECRETARÍA



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

- Expresarse plásticamente, creando climas que respondan a las pautas de la Puesta en Escena y a los signos de la obra.
- Integrar aprendizajes propios y específicos, con las Artes Plásticas y el Arte Dramático.
- Valorar el arte del escenario como un Arte de "presencias", donde cada elemento tiene vida propia y al unificarse con el todo expresa el efecto de conjunto del espectáculo.
- Aprender a realizar ámbitos escénicos desarrollando plenamente su imaginación, aplicando correctamente las diversas técnicas necesarias, y seleccionando los materiales adecuados.
- Diseñar y realizar eficientemente la escenografía, utilería, vestuario y plantas lumínicas de espectáculos diversos, según los correspondientes estilos arquitectónicos, mobiliarios y ornamentales.
- Agudizar la capacidad de crítica frente al hecho artístico, procurando el perfeccionamiento y la actualización constantes.
- Capacitarse para el trabajo en equipo, aportando desde su profesión los valores de la cultura universal y argentina.

3 DISTRIBUCIÓN CURRICULAR

	Asignaturas específicas de la carrera Diseño Escenográfico	total horas	horas semanales	régimen
01	Historia del Arte y la Escenografía I	168	6	anual
02	Historia del Arte y la Escenografía II	168	6	anual
03	Taller de los Materiales Escenográficos	224	8	anual
04	Taller de Escenografía I	224	8	anual
05	Taller de Escenografía II	224	8	anual
06	Taller de Escenografía para cine y TV	168	6	anual
07	Diseño escenográfico por Computadora I	168	6	anual
08	Diseño escenográfico por Computadora II	36	4	cuatrimestral
09	Maquetería	112	4	anual
10	Dibujo y Pintura Escenográficos I	56	4	cuatrimestral
11	Dibujo y Pintura Escenográficos II	112	4	anual
12	Mobiliario y Ornamentación	70	5	cuatrimestral
13	Vestuario y Caracterización	70	5	cuatrimestral
14	Luminotecnia	42	3	cuatrimestral
15	Luz y Sonido	70	5	cuatrimestral

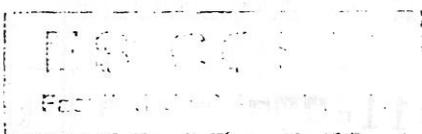
*Prof. Adriana...*  
Prof. Silvia...

*Prof. Silvia...*

*Prof. Silvia...*

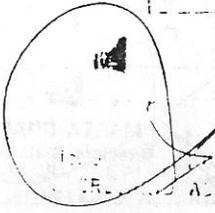
Ord. n° 11

Ord. N° 12



MARTA PRADOS de SANAVIA  
Directora Gral. de Gest. Académica

Lic. JOSE...





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

16	Práctica Profesional	112	8	cuatrimestral
17	Estructuras Escénicas	168	6	anual
	Asignaturas <u>comunes</u> con la carrera Arte Dramático			
18	Introducción a la Escenografía	56	4	cuatrimestral
19	Aproximación a un Texto Teatral	84	3	anual
20	Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	84	3	anual
21	Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	84	3	anual
22	Historia de la Cultura y el Teatro Universales III	84	3	anual
23	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	42	3	cuatrimestral
24	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II	42	3	cuatrimestral
	Asignaturas <u>comunes</u> con la carrera Artes Plásticas			
25	Dibujo I	224	8	anual
26	Sistemas de Representación	84	3	anual
27	Taller de Rotación I: Pintura			
28	Taller de Rotación I: Escultura	224	8	anual
29	Visión I	80	4	cuatrimestral
30	Visión II	80	4	cuatrimestral
31	Materia optativa 1	56	4	cuatrimestral
32	Materia optativa 2	56	4	cuatrimestral
33	Curso optativo 1	36	--	--
34	Curso optativo 2	36	--	--
35	Curso optativo 3	36	--	--

OPTATIVAS

Las asignaturas optativas deberán encuadrarse dentro del perfil de la carrera y apuntan a completar la formación atendiendo a necesidades u orientaciones personales.

Las asignaturas optativas se podrán cursar en la Facultad de Artes, cualquier otra Facultad nacional, provincial o privada acreditada, cumpliendo sus objetivos y contenidos temáticos mínimos ya establecidos para cada una de ellas, según el plan de estudios que las rigen en la Unidad Académica de origen.

Los cursos optativos cumplirán los objetivos de conocimiento y aplicación de avances tecnológicos en el área del espectáculo.

Los cursos optativos serán propuestos por la Dirección del Departamento de Grupos de Carreras, los que, con su reglamentación, deberán contar con la aprobación del Consejo Directivo. Estos podrán ser dictados en el ámbito de la Facultad de Artes o de otra Unidad Académica u organismo reconocido en la formación artística. Se podrán cumplimentar en cualquier etapa del desarrollo de la carrera.

Como mínimo tendrá cada uno, una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas.

Ord. n° 11

Ord. n° 12



4

MARTA CRADOS DE SARAVIA  
Directora Genl. de Gestión Académica

JOSE FRANCISCO  
RECT



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes U.N.C.

ANEXO I

4- ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

Objetivos y Contenidos temáticos mínimos de cada asignatura.

HISTORIA DEL ARTE Y LA ESCENOGRAFÍA I y II

Objetivos

Interpretar y valorar correctamente los periodos de la Historia del Arte y de la Escenografía.

Adquirir un panorama general del origen y la evolución de la Escenografía y su relación con las demás artes.

Comprobar que las diversas manifestaciones artísticas y literarias que se conjugan en una Puesta Escénica, hacen que la Historia del Arte para Diseñadores Escenográficos, no se limite solamente a las Artes Plásticas, sino a la totalidad de las Artes en un determinado periodo.

Contenidos temáticos mínimos

Historia del Arte y la Escenografía I

Las Artes Plásticas y la Escenografía en los periodos mas importantes, desde la antigüedad hasta el siglo XIX.

El espacio real y el espacio ilusionista en Pintura, Arquitectura, Edificio teatral y Escenografía.

Historia del Arte y la Escenografía II

El siglo XX. Los "ismos" en las Artes Plásticas y en la Escenografía.

Evolución del edificio teatral. Nuevos conceptos del espacio.

Nuevas tendencias escenográficas, escenoplásticas y escenoarquitectónicas. El Teatro Total.

Panorama histórico de la Arquitectura teatral y la Escenografía en Argentina.

Breves nociones del Arte Oriental.

*Prof. Edmundo de la Cruz*  
Prof. Edmundo de la Cruz  
CATEDRA DE ESCENOGRAFIA

*[Signature]*  
Prof. [Name]  
CATEDRA DE ESCENOGRAFIA

*[Signature]*  
Prof. [Name]  
CATEDRA DE ESCENOGRAFIA

TALLER DE LOS MATERIALES ESCENOGRÁFICOS

Objetivos

Conocer e Investigar las posibilidades de los materiales utilizables en escenografías en una práctica constante.

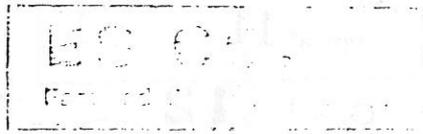
Desarrollo de la creatividad.

Contenidos temáticos mínimos

Estudio y experimentación de los distintos materiales y técnicas fundamentales para la escenografía y maquetas.

Clasificación de los materiales, colores, texturas y su comportamiento escénico.

Ord. n° 11



5

12

*[Signature]*  
Lic. JUAN CARLOS...  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MARTA FERRAZ...  
Directora Gral. de Gestión Asesora

*[Signature]*

Lic. JOSE...  
DIRECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

Madera, papel, cartón, telas, plásticos, metales, pinturas, etc.  
Investigación y experimentación de un material no tradicional, o de una técnica no abordada.  
Experimentación con materiales descartables o de bajo costo.  
Realización de utilería y fragmentos de escenografías a escala real.

TALLER DE ESCENOGRAFÍA I y II

Objetivos

Dominar la metodología proyectual escenográfica.  
Diseñar ambientes escenográficos y escenoplásticos de calidad artística.  
Comprobar la importancia de la comunicación.  
Integración en el equipo de trabajo, para el logro de un espectáculo unificado.

Contenidos temáticos mínimos

Taller de Escenografía I

Proyectos de escenografías para teatro tradicional.  
De lo bidimensional a lo tridimensional. Composiciones en el espacio. Ambientaciones.  
Realización de elementos escenográficos. Pintura escénica.  
Planta, alzada, desplazo, aforo, bocetos y maquetas.  
Realización de un escenografía realista.

Taller de Escenografía II

Proyectos de escenografías para diversos tipos de teatros.  
Teatro no convencional. Teatros formales e informales.  
Teatro y ámbito.  
Proyectos de vanguardia y de "ismos".  
Organización de una Puesta en Escena.  
Realización de elementos escenográficos.  
Planta, alzada, desplazo, aforo, bocetos y maquetas.  
Realización de una escenografía no convencional.

TALLER DE ESCENOGRAFÍA PARA CINE Y TELEVISIÓN.

Objetivos

Proyectar escenografías conociendo las técnicas específicas para cine y televisión.  
Comprender la importancia del trabajo en equipo: Director, Diseñador escenográfico, Iluminador, Vestuarista, Realizadores, etc.  
Capacidad para crear espacios según los principios del cine y la televisión.  
Adaptarse a los "tiempos" del cine y la televisión.

*Escenografía*  
Por Escenografía en el Decano  
VICENTE LOPEZO  
VICENTE LOPEZO

Ord. n° 11

Ord. n° 12



6

MARTA PRADOS de SARAIVA  
Directora Gral. de Gestión Académica

CARLOS CABRILLO  
Administrativo

JOSÉ MARTÍN RECTOR





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo - U.N.C.  
Facultad de Artes

ANEXO I

Comprobar la importancia del dominio del dibujo y la pintura como soporte indispensable dentro del campo creativo de la escenografía.

Contenidos temáticos mínimos

Dibujo y pintura escenográficos I

Dibujos de formas simples y complejas, bidimensionales y su vinculación a la visión tridimensional y escenográfica.  
Estudio e interpretación del espacio.  
Dibujo de perspectiva a mano alzada. Casos y alternativas escenográficas.  
Figura humana. Versiones plásticas escenográficas. Aplicación a los distintos lenguajes.  
Técnicas y materiales del dibujo, la gráfica y la pintura, en función del hecho escenográfico.

Dibujo y Pintura Escenográficos II

Bosquejos, croquis, bocetos. Las escalas. Análisis escenográficos.  
Perspectiva. Ejercitación. Técnicas y procedimientos.  
Perspectiva escenográfica. Método de plantas, aforo y despiezo. Relevamientos.  
Estudio en bocetos y maquetas.  
Gráfica para interpretación de personajes, figura teatral, caracterización.

MOBILIARIO Y ORNAMENTACIÓN

Objetivos

Conocer la evolución del mueble y la ornamentación.  
Definir las características del mueble según las épocas y países.  
Estudiar los distintos materiales que se utilizaron históricamente y los materiales en la actualidad.  
Desarrollar la investigación para ubicar el mobiliario y ornato, a partir de los conocimientos de "Historia del Arte y la Escenografía I y II".  
Realizar transposiciones artísticas de muebles y ornatos (síntesis expresiva).

Contenidos temáticos mínimos

Evolución del mueble y la ornamentación a través de las distintas épocas.  
El siglo XX y sus características. Tendencias actuales.  
Transferencia al diseño de muebles y ornatos.

*[Handwritten signature]*  
P-44 FONDA PATRIMONIO DE DISEÑO  
VICERRECTORÍA EN EJECUCIÓN DEL DISEÑO

*[Handwritten signature]*  
P-44 FONDA PATRIMONIO DE DISEÑO  
VICERRECTORÍA EN EJECUCIÓN DEL DISEÑO

VESTUARIO Y CARACTERIZACIÓN

Objetivos

Conocer el vestuario y la caracterización de cada época y países. Psicología del personaje de acuerdo a las características y género del espectáculo.  
Conocer técnicas de maquillaje y posticiería.

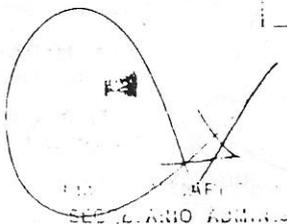
Ord. n° 11



8



12



MARTA FRANCISCA DE SARMIENTO  
Directora Gral. de Gestión Académica

DR. JOSE FRANCISCO...  
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes - U.N.C.

ANEXO I

Relacionar escenografía y vestuario.  
Desarrollar la investigación para ubicar el vestuario y la caracterización, a partir de los conocimientos de "Historia de Arte y la Escenografía I y II".  
Realizar transposiciones artísticas del vestuario y la caracterización (síntesis expresiva).

Contenidos temáticos mínimos

Técnicas del figurín teatral. Características generales del vestuario.  
Épocas históricas del traje. Desde Egipto a nuestros días. Diferencias de épocas y países.  
Transferencia al diseño de vestuario y caracterización.  
Máscaras. Maquillaje abstracto, convencional, simbólico.  
Efectos especiales.  
La escenografía vinculada con el vestuario.

MAQUETERIA

Objetivos

Adquirir los conocimientos básicos de maquetería para teatro, cine y TV.  
Despertar la comprensión del lenguaje de las formas.  
Manejar distintos materiales y técnicas según la escala.

Contenidos temáticos mínimos

Resolución de maquetas previo trabajo de tablero. La escala. La planta.  
Teatro tradicional, porcentajes de inclinación de paredes y piso. Cono visual.  
Escenario circular. Maquetas de exteriores, dioramas. Instalaciones.  
Materiales específicos según la escala. La expresión de la maqueta.  
Resolución por medio de: superposición de planos y de volúmenes.

*[Signature]*  
Prof. EMILIA PRADOS de BARRIN  
Directora Genl. de Gestión Académica

LUMINOTECNIA

Objetivos

Conocer técnicas de iluminación de espectáculos y desarrollar habilidades para aplicarlas.  
Aplicar los fundamentos teóricos a la problemática que se presenta en la labor profesional.  
Resolver efectos especiales.  
IncurSIONAR en nuevas técnicas de iluminación.

*[Signature]*  
Prof. OLIVERA M. G. GONZALEZ  
Directora Genl. de Gestión Académica

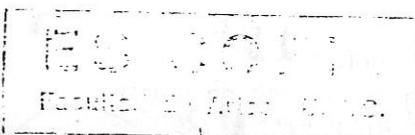
Contenidos temáticos mínimos

Equipos de iluminación, accesorios y lámparas Incandescentes.  
Controles y sistemas de iluminación.  
Proyectos de iluminación de ambientes y puestas.  
Plan y plantas de luces.

*[Signature]*  
VICENTE F. LOPEZ  
Directora Genl. de Gestión Académica

Ord. n° 11

Ord. n° 12



MARTA PRADOS de BARRIN  
Directora Genl. de Gestión Académica



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Córdoba - U.N.C.  
Facultad de Artes

**ANEXO I**

Efectos especiales.  
Experiencias evaluables en puestas.

**LUZ Y SONIDO**

**Objetivos**

Conocer técnicas de iluminación y su relación con el sonido.  
Aplicar los fundamentos teóricos a los problemas que se presentan en la labor profesional.  
Resolver efectos especiales. Efectos de color luz y su conjunción con el color pigmento.  
IncurSIONAR en nuevas técnicas de luz y sonido.

**Contenidos temáticos mínimos**

El color. Color luz. Color pigmento. Importancia del color en la formación de "climas" especiales (comedias, tragedias, etc.).  
Relación entre luz y sonido en la puesta.  
Efectos especiales. Nuevos equipos. Rayo láser.  
Iluminación en cine y televisión.  
Experiencias evaluables en puestas.

**ESTRUCTURAS ESCENICAS**

**Objetivos**

- 1) Conocer los sistemas estructurales de armado de espacios escénicos
- 2) Conocer principios básicos de cálculo de estructuras.
- 3) Proyectar y diseñar diferentes estructuras para espectáculos varios.

**Contenidos temáticos mínimos**

- Ambitos espectaculares en espacios abiertos; shows cerrados, pasarelas, carpas, stands, exposiciones.
- Resolución de pisos, techos, stack (soportes de caja) torres, mangrullas, vallas, anclajes.
- Género Vendimia
- Cálculo de estructuras
- Presupuestos

**PRÁCTICA PROFESIONAL**

**Objetivos**

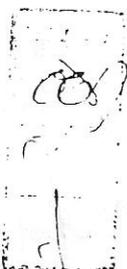
Aplicar los conocimientos de todas las asignaturas y cursos previstos en la currícula. Integrar, en tiempo y espacio un proyecto de Diseño Escénico. Introducir al alumno en una práctica concreta de su trabajo profesional.

**Contenidos temáticos mínimos**

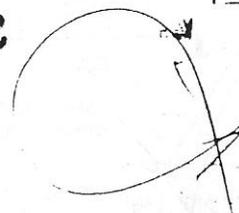
*[Handwritten signature]*  
Prof. FORTI PRIMADO DE CORON  
VICEDIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*[Handwritten signature]*  
E. LOYERO  
VICEDIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES



Ord. n° 11  
Ord. n° 12



MARTA PRADOS DE SIENGA  
Directora Gral. de Gestión Académica

Dr. JOSE FORTI  
PRIMADO DE CORON

10



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes - U.N.C.

**ANEXO I**

- Proyecto completo de una puesta y su realización en un espacio determinado.
- Proyecto de investigación.
- Efectos especiales.
- Práctica en teatros, cine y canales de TV.
- Propuestas no convencionales.

**INTRODUCCIÓN A LA ESCENOGRAFÍA**

**Objetivos**

Introducir en el conocimiento básico de la Escenografía y la escenotécnica.

Contenidos temáticos mínimos

- La Escenografía: finalidad, tipos y elementos que la componen.
- Características del edificio teatral a través del tiempo.
- El espacio escénico como elemento expresivo.
- Resolución de práctica inicial.

**APROXIMACIÓN A UN TEXTO TEATRAL**

**Objetivos**

Conocer los elementos de juicio a tener en cuenta para analizar un texto dramático. Conocer los siguientes géneros y subgéneros teatrales. Lograr el hábito de la lectura correcta.

**Contenidos temáticos mínimos**

El hecho teatral: los elementos constitutivos. Los géneros teatrales. La obra dramática: lectura y análisis.

**Historia de la Cultura y el Teatro Universales I, II y III**

**Objetivos**

Conocer el origen y evolución del teatro occidental en su contexto artístico y sociocultural correspondiente. Comprender el sentido y vigencia de los temas que todavía perviven. Gustar de la lectura de los grandes clásicos teatrales.

**Contenidos temáticos mínimos**

**Historia de la Cultura y el Teatro Universales I**

Génesis del teatro occidental. El teatro en Grecia y Roma y durante la Edad Media. Los aportes teatrales de los clásicos y de autores anónimos medievales.

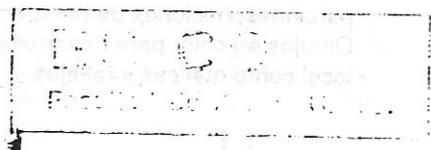
*[Handwritten signature]*  
Prof. María Emilia de Barros  
Vicedirectora de la Facultad de Artes

*[Handwritten signature]*  
Prof. María Emilia de Barros  
Vicedirectora de la Facultad de Artes

*[Handwritten signature]*  
MARTHA F. LOYERO  
Directora de la Facultad de Artes

Ord. n° 11

Ord. 12



MARTA FERREROS de SARAVIA  
Directora Gral. de Gestión Académica

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

RE



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes y Letras - U.N.C.U.

ANEXO I

**Historia de la Cultura y el Teatro Universales II**

Desarrollo de la historia del teatro desde el Renacimiento hasta el Romanticismo, a través de autores y obras representativas de Europa y América.

**Historia de la Cultura y el Teatro Universales III**

Desarrollo de la historia del teatro desde el Realismo hasta la actualidad, a través de autores y obras representativas de Europa y América. Las nuevas tendencias.

**Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I y II**

**Objetivos**

Adquirir un panorama general del origen y evolución del teatro argentino en su relación con el contexto histórico-socio-cultural.

Conocer la vinculación temática con obras de la dramaturgia universal.

Apreclar los valores estéticos subyacentes en obras de autores nacionales

**Contenidos temáticos mínimos**

**Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I**

Origen y desarrollo del teatro argentino desde las fiestas y ceremonias primitivas hasta 1910. Autores y actores representativos.

**Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II**

El teatro argentino desde 1910 hasta nuestros días a través de los autores, actores y entidades vinculadas al quehacer teatral.

**Dibujo I**

**Objetivos**

Dotar al alumno de los más elementales y por ello importantes medios primarios que hacen a la iniciación en el campo del aprendizaje del lenguaje dibujístico, brindándole una base sólida que le permita abordar con seguridad los cursos de Dibujo y Talleres posteriores.

**Contenidos temáticos mínimos**

Se le darán a los alumnos en el orden pedagógico necesario, los condicionamientos para que una vez adiestrada la mano y adquirida la soltura, pueda trasladar a una expresión gráfica los objetos que se utilizarán como modelo. Manejo de los materiales. Caracterización del trabajo, ejes de construcción, proporciones, nociones de perspectiva práctica. Breves nociones de luz y sombra. Dibujos en color para desarrollar la sensibilidad y poder apreciar tanto el tono local como matices y reflejos.

*[Handwritten signature]*  
Dpto. de Arte y Diseño  
Facultad de Artes y Letras

*[Handwritten signature]*  
Dpto. de Arte y Diseño  
Facultad de Artes y Letras

*[Handwritten signature]*  
Dpto. de Arte y Diseño  
Facultad de Artes y Letras

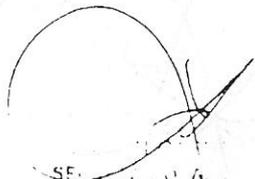
Ord. n° 11

12



12

MARTA BRADCO de SARAVIA  
Directora Gral. de Gestión Académica



DIRECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

Sistemas de Representación

Objetivos

Introducir al alumno en el manejo de los principios básicos del dibujo geométrico y de los instrumentos propios para llevarlos a cabo.

Contenidos temáticos mínimos

Sistema Monge. Perspectivas. Sombras. Otros sistemas de representación.

TALLER DE ROTACIÓN  
PINTURA

Objetivos

Introducir al alumno en los problemas de la plástica pictórica. Consolidar hábitos de orden y trabajo metódico. Introducción a los problemas de soporte de la realización pictórica.

Contenidos temáticos mínimos

Imitación académico-realista. Conocimiento de los diversos materiales y elementos de trabajo.

ESCULTURA

Objetivos

Integrar al alumno al taller de Escultura para conocer de cerca su funcionamiento y las actividades que allí se desarrollan. Consolidar hábitos de orden y trabajo metódico. Introducir a los problemas sobre procedimientos y técnicas de realización escultórica.

Contenidos temáticos mínimos

- Modelado en arcilla, formas fundamentales (cuerpos geométricos).
- Exploración espacial, con agregado y sustracción sobre la base de una de las formas fundamentales.
- Relieve en arcilla, de un conjunto de formas fundamentales.
- Relieve en arcilla, de un cabeza de bulto (clásica).
- Talla en pequeña plancha de yeso, formas abstractas.

*[Signature]*  
Prof. EDITH PRADO DE PRADO  
VICARIA EN EFECTIVO DEL DEPARTAMENTO

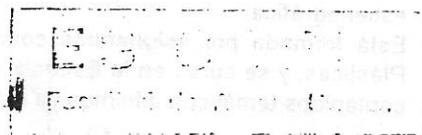
*[Signature]*  
Prof. CECILIA ALVAREZ DE FERRER  
VICARIA EN EFECTIVO DEL DEPARTAMENTO

*[Signature]*  
VICENTE F. LOYEDO  
VICARIO EN EFECTIVO DEL DEPARTAMENTO

Visión I y II

Ord. n° 11

Ord. N° 12



MARTA PRADO DE BARAYLA  
Directora Gral. de Gestión Académica

*[Signature]*  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

13  
*[Signature]*  
Lic. JOSE FRANCISCO MARTIN  
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

Objetivos

Capacitar al alumno para comprender los principios básicos de la visualidad, a partir de ejercicios programados y encaminados hacia la expresión artística.

Contenidos temáticos mínimos

Visión I

Visión. Percepción visual. Psicología de la forma. Noción de campo. Medios de desarrollo. La forma en el campo bidimensional. Figura. Fondo. Luz. Valor. Texturas. Reticulas. Particiones de campo.

Visión II

Estructura. Color. Formas en el espacio tridimensional. Luz. Color. Movimiento. Imágenes sobre campo plano. Análisis crítico. Análisis estructural. Visual de obras.

4.1 ORDENAMIENTO CRONOLÓGICO

La articulación temporal de las distintas asignaturas, esta organizado en cuatro años. Ver Anexo 3

4.2 ARTICULACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El sistema de articulación esta basado en la secuencia lógica, psicológica y estética de los aprendizajes; así como en los diferentes grados de entrenamiento necesarios en las asignaturas correspondientes.

El mismo tendrá una articulación vertical de las distintas asignaturas en cada año, las cuales se consolidan en los Talleres; y horizontal (relación antecedente - consecuente) entre los distintos cuatrimestres y años, de acuerdo con las características de aprendizaje que promueven.

De allí la propuesta de correlatividades, que a la vez permita a cada alumno, según sus posibilidades de ritmo, tiempo e intensidad en el cursado, trazar sus propias líneas de trabajo.

El único requisito para el cursado y aprobación será el de los cursos correlativos previos.

En este sentido, todas las asignaturas confluyen en la Práctica Profesional

Las asignaturas del presente Plan de Estudios puede organizarse en 5 campos.

1 Campo de la formación plástico - expresiva que tiene como base la creación escenográfica.

Está formada por asignaturas comunes con la carrera Licenciatura en Artes Plásticas, y se cursa en la Escuela de Artes Plásticas. Se toman los objetivos y contenidos temáticos mínimos ya establecidos en cada materia, orientando al

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS DE DIBUJO  
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS DE DIBUJO

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS DE DIBUJO  
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS DE DIBUJO

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS DE DIBUJO  
SECRETARÍA DE ASIGNATURAS DE DIBUJO

Ord. n° 11

Ord. n° 12



14

MARTA PRADOS DE SARAVIA  
Directora Gral. de Estudios Académicos

Lic. JOSÉ FRANCISCO MA...  
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes, U.N.C.

ANEXO I

alumno en el diseño escenográfico a través de los trabajos prácticos correspondientes.

2 Campo de la formación escenográfica específica: constituido por asignaturas de contenido proyectual escenográfico y sus posibilidades de desarrollo. Este campo constituye el eje medular de la carrera, y en él confluyen los restantes.

3 Campo de asignaturas técnicas al servicio de la producción escenográfica. Estas brindan un sustento teórico práctico en la concreción operativa de proyectos.

4 Campo de formación general que habilita aprendizajes de índole teórico reflexivos, en relación con el desarrollo histórico del arte en general, y sus manifestaciones culturales, teatrales y escénicas en distintos tiempos y lugares.

5 Campo de las asignaturas y cursos optativos, que posibilita al alumno "orientarse" a determinados saberes y prácticas, y completar su perfil deseado con flexibilidad de opciones.

4.3 RÉGIMEN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El régimen de enseñanza aprendizaje estará en directa relación con el carácter y estructura de cada asignatura. Hay asignaturas de cursado cuatrimestral y otras anual.

El proceso estará orientado a promover la experiencia directa del alumno, a desarrollar sus propias posibilidades expresivas, dirigidas al espacio escenográfico. Se procurará en todos los casos la participación activa y responsable del alumno en la construcción de los conocimientos y habilidades proyectuales.

Especialmente en las asignaturas del campo de formación plástica expresiva, en las específicas de formación escenográfica y en el de las asignaturas técnicas al servicio de la producción escenográfica, las clases serán prácticas y experimentales. No se descartan todas las posibilidades de la construcción de los soportes teóricos-cognoscitivos que los sustentan, y se integran los saberes propios de las asignaturas del campo de la formación general.

Cada asignatura implicará la obligación de realizar trabajos prácticos concretos en clase, bajo la guía y orientación del equipo de cátedra, tanto individuales como grupales. Un número significativo de trabajos libres estimularán la búsqueda y creatividad de los alumnos.

Se apelará a los apoyos instrumentales que se requieran.

*Marta Prados de Santana*  
DIRECTORA GERAL DE GESTIÓN ACADÉMICA  
*Juan...*  
SECRETARIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

Ord. n° 11

12



15

MARTA PRADOS de SANTANA  
Directora GERAL de Gestión Académica

JUAN...

JOSÉ FRANCISCO MARTÍN  
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Artes

ANEXO I

4.4 REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

Evaluación:

La evaluación final en cada asignaturas se hará mediante una apreciación final y podrá surgir de distintas circunstancias como:

- examen final.
- examen final interdisciplinario (puestas)
- evaluación continua. En algunas asignaturas que sus características especiales lo permitan, podrá instrumentarse este tipo de evaluación. Es de destacar al respecto que el número de alumnos facilita su seguimiento personalizado.

Estas instancias de evaluación serán reglamentadas especialmente y deberán ser incorporadas por los profesores titulares en sus programas.

Promoción

La promoción de los alumnos será exclusivamente por aprobación de asignaturas según el regimen de correlatividades.

*[Handwritten signature]*  
Prof. Espinal Pinedo de Oyarzun  
SECRETARIA EN EJERCICIO DEL DEPARTAMENTO

5 TITULO

Denominación exacta del título que se otorga: "Diseñador Escenográfico"

6 NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS QUE ORIGINAN EL NUEVO PLAN

*[Handwritten signature]*  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

a) Calendario de Implementación o cronograma

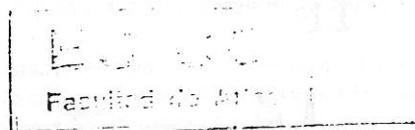
El Plan de Estudios que se propone será implementado, a partir de su aprobación, para los alumnos ingresantes a primer año. Así, año tras año se irá implementando progresivamente el nuevo plan.

b) Regimen de equivalencias

*[Handwritten signature]*  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Los alumnos del plan anterior, podrán pasar a este nuevo plan, según las equivalencias establecidas en el ANEXO 2.

Ord. n° 11



16

Ord. n° 12

*[Handwritten signature]*

MARTA PRADOS DE CERAVIA  
Directora Gral. de las Escuelas de Artes

*[Handwritten signature]*  
Lto. JUAN CARLOS  
SECRETARIO

*[Handwritten signature]*  
Lto. JOSE FRANCISCO MARTIN  
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Artes

ANEXO I

c) RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Creación de DOS (2) Cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

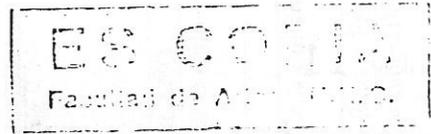
d) NECESIDADES DE RECURSOS FISICOS

La implementación del nuevo Plan de Estudios se desarrollará en el ámbito que ocupa actualmente, al igual que su equipamiento, con las adquisiciones previstas por FOMECE.

*[Handwritten signature]*

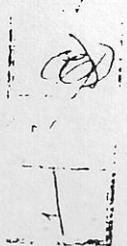
*[Handwritten signature]*

Ord. n° 11



17

Ord. n° 12



*[Handwritten signature]*

MARTA FRIEDOS de SARAVIA  
Directora Gen. de Gobierno

*[Handwritten signature]*

ROBERTO MARTIN  
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Cuyo U.N.C.  
Facultad de Artes

ANEXO 2: Equivalencias con el plan anterior

PLAN NUEVO	PLAN ANTERIOR ord 10/83
Aproximación a un Texto Teatral	Aproximación a un Texto Teatral
Historia de la Cultura y del Teatro Universales I	Historia de la Cultura y del Teatro Universales I
Historia de la Cultura y del Teatro Universales II	Historia de la Cultura y del Teatro Universales II
Historia de la Cultura y del Teatro Universales III	Historia de la Cultura y del Teatro Universales III
Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos I	Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos I
Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos II	Historia de la Cultura y del Teatro Argentinos II
Historia del Arte y la Escenografía I	Historia del Arte I
Historia del Arte y la Escenografía II	Historia del Arte II
Introducción a la Escenografía	Introducción a la Escenografía
Taller de los Materiales Escenográficos	Estudio de los Materiales
Taller de Escenografía I	Realización Escenográfica y de Utilería I
Taller de Escenografía II	Realización Escenográfica y de Utilería II
Luminotecnia	Iluminación Teatral I
Luz y Sonido	Iluminación Teatral II
Vestuario y Caracterización	Historia del Traje I, II y III, Maquillaje y Maquillaje y Posticleria
Mobiliario y Ornamentación	Mobiliario y Ornamentación I, II y III
Dibujo I	Dibujo y Pintura
Dibujo y Pintura Escenográficos I	Dibujo Escenográfico
Sistemas de Representación	
Taller de Rotación I: Pintura, Escultura	
Visión I	
Visión II	Sin equivalente
Dibujo y Pintura Escenográficos II	
Diseño Escenográfico por Computadora 1 y 2	
Taller de Escenografía para Cine y TV	
Práctica Profesional	
Maquetería	Sin equivalente
Estructuras Escénicas	Sin equivalente

*[Handwritten signature]*  
Dpto. Escenografía y Utilería  
Votación del 25/05/2011

*[Handwritten signature]*  
Dpto. Escenografía y Utilería  
Votación del 25/05/2011

*[Handwritten signature]*  
MARTHA E. LOVERO  
Dpto. Escenografía y Utilería  
Votación del 25/05/2011

Ord. n° 11

Ord. n° 12

EN COPIA  
Facultad de Artes U.N.C.

18

MARTA E. MADDO DE BERAMIA  
Directora General de Gestión Académica

*[Handwritten signature]*

Dr. JOSÉ RAMÓN MADDO  
RECTOR

# DISEÑO ESCENOGRAFICO –CORRELATIVAS

ASIGNATURA SEGUNDO AÑO	TENER REGULAR PARA CURSAR	TENER APROBADA PARA RENDIR
Historia de la Cultura y el Teatro Universales I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximación a un Texto Teatral</li> <li>• Historia del Arte y la Escenografía I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximación a un Texto Teatral</li> </ul>
Historia del Arte y la Escenografía II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Arte y la Escenografía I</li> <li>• Aproximación a un Texto Teatral</li> <li>• Introducción a la Escenografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Arte y la Escenografía I</li> <li>• Introducción a la Escenografía</li> </ul>
Dibujo y Pintura Escenográficos I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo I</li> <li>• Sistemas de Representación</li> </ul>
Taller de Rotación I (Pintura –Escultura)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo I</li> <li>• Sistemas de Representación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo I</li> </ul>
Taller de Escenografía I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Representación</li> <li>• Taller de los Materiales Escenográficos</li> <li>• Introducción a la Escenografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Representación</li> <li>• Taller de los Materiales Escenográficos</li> </ul>
Visión I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Escenografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Escenografía</li> </ul>
Maquetería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Representación</li> <li>• Taller de los Materiales Escenográficos</li> <li>• Introducción a la Escenografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Representación</li> <li>• Dibujo I</li> </ul>
<b>TERCER AÑO</b>		
Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Cultura y el Teatro Universales I</li> <li>• Visión I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Cultura y el Teatro Universales I</li> <li>• Visión I</li> </ul>
Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Cultura y el Teatro Universales I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Cultura y el Teatro Universales I</li> </ul>
Dibujo y Pintura Escenográficos II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo y Pintura Escenográficos I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo y Pintura Escenográficos I</li> </ul>
Diseño Escenográfico por Computadora I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Escenografía I</li> <li>• Visión I</li> <li>• Maquetería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Escenografía I</li> <li>• Maquetería</li> </ul>
Taller de Escenografía II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Escenografía I</li> <li>• Mobiliario y Ornamntación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Escenografía I</li> <li>• Mobiliario y Ornamntación</li> <li>• Historia de la Cultura y el Teatro Universales I</li> </ul>

# DISEÑO ESCENOGRAFICO -CORRELATIVAS

ASIGNATURA	TENER REGULAR PARA CURSAR	TENER APROBADA PARA RENDIR
Luminotecnia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía I</li> <li>Visión I</li> </ul>
Optativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aproximación a un Texto Teatral</li> <li>Historia del Arte y la Escenografía I</li> <li>Dibujo I</li> <li>Sistemas de Representación</li> <li>Taller de los Materiales Escenográficos</li> <li>Mobiliario y Ornamentación</li> <li>Introducción a la Escenografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia del Arte y la Escenografía II</li> </ul>
Vestuario y Caracterización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibujo y Pintura Escenográficos I</li> <li>Historia del Arte y la Escenografía II</li> <li>Historia de la Cultura y el Teatro Universales I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia del Arte y la Escenografía II</li> </ul>
CUARTO AÑO		
Historia de la Cultura y el Teatro Universales III	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la Cultura y el Teatro Universales II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la Cultura y el Teatro Universales II</li> </ul>
Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I</li> </ul>
Taller de Escenografía para Cine y TV	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía II</li> <li>Maquetería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía II</li> <li>Maquetería</li> </ul>
Diseño Escenográfico para Computadora II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño Escenográfico para Computadora I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño Escenográfico para Computadora I</li> </ul>
Luz y Sonido	<ul style="list-style-type: none"> <li>Luminotecnia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Luminotecnia</li> </ul>
Práctica Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vestuario y Caracterización</li> <li>Luminotecnia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vestuario y Caracterización</li> <li>Luminotecnia</li> </ul>
Optativa 2:	<ul style="list-style-type: none"> <li>2do año completo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía II</li> </ul>
Estructuras Escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía I</li> <li>Maquetería</li> <li>Taller de Escenografía II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Escenografía II</li> <li>Maquetería</li> <li>Luminotecnia</li> </ul>